

•TELÉFONO Y TELÉGRAFO•

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña • España • Extranjero

El detenido en León

Madrid 15, a las 3.
Es inexacto que el detenido en León fuera empleado de Gobernación.
La impresión del ministro es que el detenido por la policía es un faragante que ha buscado un pretexto para venir a Madrid.
Hay un detalle curioso. La vecina de Verdier, Matilde Morelló, y la portera Apontia, se marcharon de la casa a raíz del crimen y viven ahora juntas. Inmutaronse cuando se les dijo que había sido detenido el autor del crimen.

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:
Nombrando profesor por ascenso de la sección artística de Pintura de la Escuela de Artes, Oficios y Bellas Artes de Barcelona a D. Luis Labarria.

Apazando hasta el 5 de Mayo el comienzo de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de auxiliares facultativos de Montañas.

Anunciando la vacante de la plaza de profesor numerario de Química general y aplicada en la Escuela de ingenieros de minas.

Madrid 15, a las 10'15

La huelga de albañiles

El asunto de la huelga de albañiles ha quedado en suspenso hasta ver lo que se acuerda en el mitin de mañana, a las nueve de la misma, en el frontón Jai-Alai.
En este mitin se dará cuenta de las comunicaciones recibidas de la sindicatura general del oficio y se expondrá a la asamblea la línea de conducta que se ha de seguir en lo sucesivo para la implantación de las nuevas bases de trabajo.

Madrid 15, a las 14

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha sido muy breve. Según la referencia que de él ha hecho el señor Canalejas su discurso ha versado sobre asuntos de carácter general y ha tenido unos diez minutos de duración.

Después de la firma han puesto decretos a la firma del rey los ministros de Guerra, Marina, Gobernación y Fomento.

Un periodista ha preguntado al señor Canalejas si en el Consejo se había hablado algo de Marruecos y el presidente contestó:

—De Marruecos no tiene el Gobierno noticias concretas; pero la situación del imperio, si no es mejor, por lo menos se ha hecho crónica.

Canalejas y el embajador de Portugal

En la entrevista que el señor Canalejas ha celebrado con el nuevo representante portugués, señor Vasconcellos, se han ocupado de la actitud que observan los emigrados monárquicos portugueses en Vigo, los puertos, según el señor Vasconcellos, se dedican a conspirar contra la vecina República.

El señor Canalejas ha pedido informes al gobernador civil y éste ha contestado que no hay tales trabajos de conspiración, sino que los portugueses únicamente se limitan a que se haya establecido la República en su país.

El señor Vasconcellos ha rogado que se le obligue a internarse más en España, pues ahora están demasiado próximos a la frontera.

A cambio de esto parece que el señor Canalejas ha logrado que se clause en Lisboa un círculo de revolucionarios españoles que hacía pública y activa labor contra nuestro régimen actual.

Ensayo de huelga general

El señor Canalejas ha manifestado que le obliga a internarse más en España, pues ahora están demasiado próximos a la frontera.

Ha añadido que los aporreadores están muy disgustados por la conducta de los obreros, hasta el punto de que hay muchos contratistas que quieren darse de baja en el granito.

Obsequios a unos congresistas

Los congresistas de Derecho Internacional serán obsequiados mañana con un almuerzo íntimo en el restaurant Parisiana y por la noche con un banquete en el ministerio de la Gobernación.

El martes habrá otro en el ministerio de Instrucción pública y el viernes de la próxima semana serán recibidos por el rey.

Harán algunas excursiones fuera de Madrid y el sábado terminarán las sesiones del Congreso.

Congresos internacionales

Entre los varios Congresos internacionales que este año han de celebrarse en Madrid figuran los de Obstetricia, Agricultura y Eucaristía.

Los organizadores de este último quedarán traer a Madrid más de 60.000 personas, pero tropiezan con grandes dificultades por los alojamientos.

De todos modos vendrán numerosas personas, entre ellas muchos prelados.

Tercer centenario de un poema

La Academia de la Poesía en unión de los padres dominicos celebrarán los días 19 y 20 del actual, en Salamanca, la conmemoración del tercer centenario de la publicación en Lima del gran poema épico «La Cristóbal», compuesto por Fray Diego de Ojeda, dominico.

Madrid 15, a las 17'15

Firma del rey

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación. — Concediendo nacionalidad española a un súbdito alemán.

Confirmando en su cargo de jefe del cuerpo de seguridad de Madrid al coronel de la guardia civil D. Ernesto Echevarría.

De Hacienda. — Nombrando vocal de la comisión para el estudio de los tratados de comercio a D. Manuel Marqués y Puig.

Idem ídem al director general de Comercio del ministerio de Fomento.

De Marina. — Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del rey el capitán de navío de 1.ª D. Joaquín Barriera.

Aprobando en definitiva el Reglamento para la constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de pesca marítima.

Dictando reglas para la provisión del cargo de perito inspector de buques mercantes.

Proponiendo para el mando de la Comandancia de Marina de Mahón al capitán de fragata D. Mariano Moreno de Guerra.

Combinación de gobernadores civiles

Se habla de una próxima combinación de gobernadores civiles.

Dato y Maura

Se ha suspendido el banquete con que los conservadores de Jaén se proponían obsequiar al señor Dato.

Algunos comentaristas dicen que ha sido para evitarle el tener que hacer nuevas protestas de adhesión al señor Maura, como hubiera tenido que hacerlo, por cortesía, a la hora de los brindis.

La cuestión religiosa

El Universo publica una carta de su corresponsal en Roma en la que dice que en el Vaticano preocupa mucho el cariz que presenta en España la cuestión religiosa y los medios que pueden ponerse en práctica para oponerse a los proyectos antirreligiosos que se desarrollan.

Algunas personalidades del Vaticano dicen que es preciso renunciar a buscar la unión católica sobre la base de fórmulas políticas tales como tradicionalistas, conservadores, liberales o antiliberales, denominaciones adoptadas hasta ahora como indicadores de doctrinas positivas y exclusivas de determinados partidos, pues los programas de los partidos políticos españoles están divididos y esas divisiones atañerán a las personas católicas dispuestas a luchar por los principios religiosos.

Es preciso contar con el concurso de diversos partidos que cubran en sus filas con buenos católicos y que formen una unión estrechamente limitada a la defensa de las congregaciones religiosas atacadas.

De este modo ningún católico sincero podrá negar su concurso a la defensa de las instituciones religiosas y si las bases cristianas de la familia son atacadas se formarán nuevas ligas de católicos para este fin. Con esta táctica, que ya se ha iniciado en España, con los ministerios liberales, los fieles españoles podrán oponer una ligera a los desmanes del anticlericalismo que amenaza las instituciones religiosas en España.

La apertura de Cortes

dice que es preciso abrir cuanto antes las Cortes para que de una vez se acierte a lo que nos compromete el tratado secreto hispano-francés de 1904.

Después de retirarse los equipos de San Sebastián y Vigo protestando de que el equipo bilbaíno les pusiera en listas ex-

teriores con sombría energía;—venganza inmediata y completa. Oídme.

M. Falconet, que hacía algunos momentos venía a mi cuidado bajo una luz mucho más favorable que hasta entonces, parecía que estaba dispuesto a prestarme la más profunda atención, y el mismo René, a pesar de que la palabra venganza despertaba en él una muy débil en su corazón, aproximó la silla para además de viva curiosidad.

Broussel tomó la palabra después de un instante de silencio, y dijo, dirigiéndose a su cuñado:

—Si nuestra familia sólo hubiera recibido un insulto ordinario, habiéndose creído inútil advertirnos, y en vez de haber venido a destruirnos de vuestro proceso y de añadir un cuidado más a todas vuestras ocupaciones, hubiese usado del derecho que me da la fuerza para exigir de Broussel una satisfacción proporcionada al ultraje. René hubiera sin duda alguna combatido a mi lado y me hubiese recompensado después de mi muerte. ¿No es cierto, René?

—¿Qué? ¿René? —preguntó el joven Falconet, que tenía un gesto naturalmente pacífico y le hallaba gracia la perspectiva de semejante obligación, pero un signo de aprobación frunciendo el entrecejo con aire de espantadizo.

—Después de esto, ¿qué? —preguntó Broussel, —el asunto que nos ocupa no es de los que se terminan con la espada de la mano, y toda la sangre de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la

de la familia de Laubespín no la



Pues señor...
Antes para breve plazo la reaparición de los guantes. De dos años acá se había generalizado la costumbre de no llevar guantes para concurrir al teatro y asistir a las soirées. Verdad es que con los vestidos griegos, con los trajes medievales que estuvieron de moda estos últimos inviernos, hubieran desentonado los guantes.

Sin embargo, la costumbre de no llevarlos ya por la tarde fué extendiéndose. Muchas señoras iban de visita desengañadas, bien que á nada pasasen inadvertidas las preciosas sortijas que en cambio ostentaban. En invierno, como las manos se esconden en el manguito, los guantes no resultan imprescindibles; pero en verano es muy distinto. Por lo tanto, impónese nuevamente su uso, y deben escogerlos la piel de Suecia y de maliz algo suave, ueda natural, beige, filo, champagne.

Para salidas matinales, viajes, excursiones en automóvil, etc., las elegantes prefieren los guantes de piel de gamuza gris, y el chic actual consiste en llevarlos no sólo anchos sino con los dedos prolongados. La mano no va ya comprimida en el guante, lo cual, por otra parte, sería difícil y aun intolerable, teniendo en cuenta que se engalanen los dedos con numerosas sortijas. Y qué sortijas! Gruesas, largas, preciosísimas, siempre originales, pero siempre importantes. Las sortijas pequeñas han pasado de moda; actualmente gustan las grandes piedras rodeadas de otras pequeñas y de enormes perlas. Las sortijas antiguas son muy solicitadas.

Parce que este verano se llevarán muchos vestidos listados. Todas las listas, pequeñas ó anchas y sean cuales fueren sus tonos, estarán de moda. Se llevarán también vestidos en cuya confección entrarán telas lisas y telas listadas. Espere, pues, durante la próxima estación, trajes de dril blanco con túnica de dril listado blanco y azul, blanco y rosa, blanco y malva, etc. El conjunto resultará una novedad elegantísima, por cuyo motivo auguro á los vestidos con túnica listada completo éxito.

Los trajes-sastre para esta primavera se confeccionan de tejido escocés de tonos muy amortiguados, con grandes cuadros verde y azul, visibles tan sólo á corta distancia. De lejos, el traje parece verde ó azul.

También se confeccionan con el mismo tejido elegantísimos vestidos de viaje ó de mañana.

El negro continuará siendo, durante la actual primavera y el próximo verano, el matiz preferido.

Los abrigos de raso negro ó de muaré negro con grandes cuellos de raso de color velados de muselina de seda negra, resultarán lindísimos en su conjunto.

Don Nido

Carpeta taurina

Los días 21 y 22 de Septiembre se celebrarán las corridas de feria en Logroño, para las que han sido adquiridos toros de Veragua y Comcha y Sierra, que estoquearán Bombita y Machaquito.

La ganadería sevillana de D. Antonio Halcón, ha sido comprada por el rico aficionado madrileño D. Salvador García de la Lanza.

Destinados á México, han sido embarcados en Cádiz varios becerros y beceras de las ganaderías de Veragua, Santa Comba y Olea.

El diminuto matador de toros madrileño Punteret, ha sido contratado para torear en Bilbao el 4 de Junio, estoqueando toros de Tabernero.

Hace unos días se verificó en Rodas Viejas la terna de hembras y machos que el ganadero D. José Manuel García adquirió de procedencia de los señores Arribas Hermanos.

Actuó en ella el picador Cid, quien echó el palo á 103 reses, resultando 43 con nota de sobresalientes, 25 buenas, 17 regulares y 17 para el matadero.

Uno de los animalitos enganchó y volteó á D. Cándido García, hijo del ganadero D. Amador, resultando con contusiones en la frente.

Para alternar con su paisano Mazzantinito, en Almendralejo, los días 15 y 16 de Agosto, ha sido contratado el novel matador de toros Punteret.

En estas corridas se lidiarán ganado de Trespalacios y Adalid.

Varios aficionados granadinos persisten en su pensamiento de construir una plaza de toros en el camino de Huétor, y dicese que muy pronto principiará la emisión de acciones.

El matador de Novillos Carlos Nicolás toreará en Zaragoza el 7 de Mayo, y en Marsella los días 4 y 11 de Junio, lidiando reses de Viret y de la Camargue.

En Talavera de la Reina se dará el 10 de Mayo la tradicional corrida de feria, en la que se lidiará como cosa segura que actuarán los hermanos Ricardo y Manolo Torres.

También habrá en aquella plaza corrida el domingo próximo, siendo matadores en ella Alfredo Cazaña y Servando Villareal.

En Castellón de la Plana se proyecta celebrar el 30 de los corrientes, una novillada con reses de Lozano ó de Agustín Flores, que matarán los diestros Ernesto Vernia y Carlos Nicolás.

Dotes

ANUNCIOS OFICIALES

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

En virtud de lo dispuesto por la superioridad, en circular de fecha 1.ª del corriente, el juicio de revisión de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento, relativo á los mozos de los reemplazos del ejército sujetos á las revisiones reglamentarias en el año actual y pertenecientes á las secciones de esta ciudad, tendrá lugar en el Palacio de la Diputación provincial en los días expresados á continuación, empezando á las nueve en punto de la mañana, por el orden siguiente:

- Día 3 de Mayo.—Sección 1.ª
- Día 15.—Sección 2.ª
- Día 18.—Sección 3.ª
- Día 22.—Sección 4.ª
- Día 24.—Sección 5.ª (Expedientes de los años 1908 y anteriores á éste).
- Día 28.—Sección 5.ª (Expedientes de los años 1909 y 1910).
- Día 29.—Sección 6.ª
- Día 31.—Sección 6.ª (Expedientes de los años 1909 y anteriores á éste).
- Día 1 de Junio.—Sección 6.ª (Expedientes del año 1909).

Día 2.—Sección 8.ª (Expedientes del año 1910).

Día 3.—Sección 7.ª (Expedientes de los años 1908 y anteriores á éste).

Día 6.—Sección 7.ª (Expedientes del año 1909).

Día 7.—Sección 7.ª (Expedientes del año 1910).

Día 8.—Sección 8.ª (Expedientes de los años 1908 y anteriores á éste).

Día 9.—Sección 8.ª (Expedientes de 1910).

Día 10.—Sección 10.ª

A tenor de lo prevenido en los artículos 118 y 99 de la ley de reemplazos que rige, deberán presentarse en el Palacio de la Diputación provincial, en los expresados días y hora respectivos:

1.º Los mozos que hayan sido excluidos total ó temporalmente del servicio, por corte de talla ó defecto físico, los cuales serán tallados y reconocidos definitivamente.

2.º Los mozos que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de su talla ó del defecto físico que hubiesen alegado.

3.º Cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la Comisión mixta contra algún fallo del Ayuntamiento y los interesados en dichas reclamaciones, que lo estimen conveniente; y

4.º Los mozos que hayan sido declarados pendientes de reconocimiento ante la Comisión mixta.

Los mozos deberán presentarse provistos de todos los documentos probatorios de su exención, al objeto de que no se les irroguen perjuicios que la falta de prueba pudiera ocasionarles. Si dicha exención fuese la de tener un hermano sirviendo en las filas, deberán los excepcionantes manifestar, precisamente á la Comisión mixta, el arma, cuerpo y punto de su residencia, ó cuanto les sea posible acerca de su paradero, pues que, la falta de dichos datos podría perjudicarlos.

Si una de las circunstancias constitutivas de la exención fuese el impedimento físico del padre, hermano ó otro individuo de la familia del mozo, deberán procurar los interesados que se hallen presentes dichas personas ante la Comisión mixta, en el día y hora antes indicados, al objeto de que puedan ser reconocidos en el mismo día; de cuyo reconocimiento tan sólo podrán eximirse en revisión, los que sufran uno de los defectos siguientes: Falta completa de ambos ojos, ceguera completa permanente ó incurable que dependa del viciamiento ó consunción de los globos de ambos ojos, mutilación de una ó ambas extremidades superiores que consista, cuando menos, en la pérdida de una mano, mutilación de una ó ambas extremidades inferiores que consista, cuando menos, en la pérdida de un pie; entendiéndose que no se denotará la resolución por la no presentación de las personas que deban ser reconocidas, á no justificarse cumplidamente la imposibilidad absoluta de verificarlo.

Los mozos que se encuentren padeciendo una enfermedad aguda, que les imposibilite, de una manera absoluta, presentarse ante la Comisión mixta, el día señalado, deberán acreditar esta circunstancia por medio del oportuno certificado facultativo que entregará al comisionado, con el V.º B.º del respectivo teniente alcalde presidente, cuyo comisionado lo presentará al ser llamado el mozo ante la Comisión mixta; no admitiéndose excusa alguna, por causa de enfermedad, sin venir ésta formalmente acreditada por medio de la citada certificación.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados, y quienes se advierte además que no se admitirán reclamaciones que no hayan sido interpuestas en el debido tiempo y forma, y que su incomparecencia, sin justa causa, al indicado acto, les irrogará perjuicio.

Pasatiempos

Recuerdo

Te acuerdas cuando niños, que felices corríamos los dos con gran contento tras de la mariposa que volaba de flor en flor, libando por sus pétalos? ¡Oh qué buena era! Y si algunas veces lográbamos cazar esos insectos, al ver que el polvo de oro de sus alas se quedaba mezclado entre tus dedos, solistas, con piedad, la mariposa, la cual, agonizante, caía al suelo... Dos lágrimas entonces, como perlas brotaban de tus vivos ojos negros, reflejando el dolor que te embargaba, reflejando tus buenos sentimientos...

Más hoy ya no eres niña, todo pasa, y por lo tanto se pasó aquel tiempo que en las conversaciones infantiles mezclábamos las frases con los besos... Hoy eres tú la mariposa bella que persigues á cientos los mozos. Mas no te poseses tú sobre las flores, son ellas quien se posean en tu pecho dando una nota alegre á tu escultura, perfume dando, á tu divino cuerpo. Tú no vuelas con alas de oro y grana, pero caminas con tus pies pequeños, tan pequeños, que apenas se conocen las huellas de sus pasos por el suelo. Y muchas cosas más yo te diría por calmar los latidos de mi pecho; mas si hablo, se anuda mi garganta y si escribo, se ofusca mi cerebro. Así que aquí hago punto, vida mía, lamentando que no vuelvan los tiempos que en las conversaciones infantiles mezclábamos las frases con los besos.

J. Burso

Acertijo

(Remitido por M. Rowen).

Para Lola

Arbol soy cual un arbusto,
es algo amargo mi fruto,
dos granitos forman uno,
me parece á la cereza
me llaman con gran destreza
y es riquísimo mi zumo.

Me cobijo en doble cuero,
es algo dulce el primero
y con máquinas modernas
me desnudan sin piedad,
y me millan mi vanidad
dando fin en las tabernas.

De color rojo y ufano
á negro, por hábil mano
convirtiéndose mi destino,
sin tenerme compasión
trituran mi corazón
los cilindros de un molino.

Yo al gran poeta inspiré
los nerviosos desvelé
por haber de mi abusado,
¡y pese á mi negra fortuna!
es el fin que más me abruma:
¡verme tan negro... y tirado!

JUEGO DE MANOS

(Remitido por Tató.)

1 2 3 4 5... copo
1 4 3 2 5... terlo
1 2 5 3 4... uensa
3 5 1 2 3... ll
5 4 1 2 3... ta
5 4 3 2 1... bula

soluciones en el número próximo

Soluciones del número anterior

A la Charada ilustrada: Veterinaria.
A la Tarjeta: Luis de Zulueta.
Al Jeroglífico comprimido: Cantares.

Espectáculos

PRINCIPAL.—«La reina jove».

CIRCO BARCELONES.—Grandes sesiones de cinematógrafo.

ROMEA.—«L'exministre» i «El corb».

TIVOLI.—«El chiquillo», «El pollo Tejada», «El huas de la guardia» y «Cambios naturales».

NOVEDADES.—«El agua milagrosa» y «El príncipe amarillo».

UEVO.—«La reina de las tintas», «El amo de la calle», «El país de las hadas» y «La loca fortuna».

POLO.—«El cabo Noval», y «La cortesana».

COMICO.—«Los viajes de Gulliver».

TEATRO GRANVIA

Cinematógrafo y compañía internacional de variedades. Programa de películas notablemente aumentado y mejorado: Atracciones de fama mundial, «Nunca vistas en Barcelona» The Shamrock's, Lionel, Hegg y Hasse and Marquette. Sesiones continuas los días laborales, dos por la tarde y una por la noche, los domingos y días festivos.—Detalles por cartel.—Se despacha en contaduría.
Nota: A los señores abonados á 4 palcos y localidades anteriores, se les reservarán por todo el día de hoy.

PETIT MOULIN ROUGE.—Paralelo (Antes Pajarera Catalana).—Hoy sábado de Gloria, y todos los días tarde y noche grandes conciertos por 20 renombrados artistas en las que se distingue la diminuta pareja de baile.

LES CORTES

y las simpáticas bailarinas La Marcianita y La Clavetes. Servicio de café por elegantes camareras. Restaurant á la carta. Entrada libre.

NUEVA PLAZA DE TOROS.—Domingo 16 de Abril de 1911.

Pasado de Resurrección

GRAN CORRIDA DE TOROS

MAZZANTINITO Y PUNTERET

6 toros de Olea. 6. A las 4 en punto.

ANTIGUA PLAZA DE TOROS.—Lunes, 17 de Abril. Función monstruosa, 2 novillos, 1 de muerte. Gimnasia, globo. Don Tancredo, el auténtico con dos suertes nuevas, american kan rejon y Tancredo al ravé. A las 4 en punto.

LA BUENA SOMBRA. Ginjel, 2.

Emporium de la belleza, la alegría, y el buen humor. Hoy inauguración de la temporada de primavera. La zarzuela en 1 acto titulada «Pantalones abajo y faldas arriba», el chirimotero músico y danzante Canela, Solsona con su pulga, Gaby de Fradas estrella parisienne, primera noche movida de la serie. Debuts La bella Mariucha complotista y bailarina. Mlle. Dimonci chanteuse de genre. Entrada libre. Restaurant de primer orden. Butacas gratis.

CINEMATOGRAFO BELLO-GRAFF.—Rambla

del Centro, 36 y 38.—Sábado de Gloria.

Notables estrenos.—Programa selecto.

SATURNO PARQUE

PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE

Proximamente apertura con toda clase de diversiones y sports modernos de última creación.

Los trajes, mantillas mas, water chite, etc.

Imprenta de LA PUBLICIDAD

Calle Barbarrá, 11, bajo.—Teléfono 1 816

POMPAS FUNEBRES



Despacho central y oficinas: RAMBLA CATALUÑA, esquina Diputación

Esta empresa cuenta con todos los elementos indispensables para el mejor y más higiénico servicio funerario.

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos. pago al contado y sin demora. Entrada libre. CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Arribas y Montaner).



es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

ENFERMEDADES SECRETAS

así recientes como crónicas, se curan seguras y radicalmente sin perjudicar el organismo, con las especialidades del Dr. Canas.—Véase el prospecto.—Gran farmacia del Dr. Canas, calle de Talavera, núm. 22.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 13.070.000'00

CAPITAL DESEMBOLSADO... 3.750.000'00

RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros... 27.545.610'71

PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1909... 46.364.985'46

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 13 y Cortes, 603.—Barcelona

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA GENERAL E INSPECCIÓN DE SEGUROS, EL 4 DE AGOSTO 1908

esperar á que se termine. Pero, ¿cómo lo haremos?

—Si, ¿quién pondrá el cascabel al gato?—preguntó el viejo millonario,—porque es punto que debe decidirse antes que todo.

—Me parece que podría encargarse en vez de vos, vuestro hijo,—dijo Broussel con amabilidad,—es primo de Laura mayor de edad...

—¡Yo... poner por justicia á Laubespín! exclamó René con tono animado,—¡gracias! Ya os he dicho mi parecer, y si no lo habéis tomado en consideración, me lavó las manos. Si se tratase de un desafío,—añadió el joven provincial retorciéndose marcialmente el bigote,—no digo que...

—Pues ¿qué haremos?—repitió Jorge Broussel, que era demasiado hábil para tomar la iniciativa en un proyecto que había meditado profundamente, y que esperaba, según la pendiente que seguía hacia un instante la discusión, que su mismo hermano le suplicase lo que tan arduamente deseaba.

Las siguientes palabras de M. Falconet probaron la exactitud del cálculo.

—Pero ya caigo,—dijo de pronto el millonario,—por qué no os habéis de encargar vos mismo de la dirección de este negocio?

—Lo haría con mucho gusto,—respondió Jorge con la alegría prudente del pensador que siente el pececillo que serpentea en el agua, pero ya os he dicho que la

debemos esperar y que no deshonrar á nadie, en tanto que una condenación de los tribunales de justicia imprime un borrón indeleble. Lo que importa antes que todo es atacar el honor de ese hombre, que tiempo tendremos después para herir su cuerpo.

—Estoy viendo,—dijo M. Falconet sonriendo con aire de superioridad,—que en resumidas cuentas vuestro famoso plan no tiene otra base que las dos ó tres palabras que he oído hace poco respecto á la corrección judicial de que me parecía merecedora la acción de M. de Laubespín.

—¿Y por qué no he de dar al César lo que es del César?—respondió Broussel con consumada destreza,—no lo niego; las dos ó tres palabras que habéis pronunciado, sin darme tal vez mucha importancia, me han indicado la senda que debía seguir.

He construido mi plan sobre vuestra idea y estoy satisfecho de dirigirme por una persona de tanta experiencia como vos, de modo que si nos ponemos de acuerdo sobre los dos medios de ejecución, como lo estamos ya sobre el fondo, me parece el éxito infalible.

—Es un proceso,—dijo el avaro, secretamente lisonjado en su amor propio.

—No es un proceso, sino una acusación,—respondió con seguridad Broussel,—existe un crimen de rapto y lo denunciaremos; lo demás es cuenta de los tribunales.

—Pero estaremos obligados á tomar parte,—replicó el avaro moviendo la cabeza,—y si perdemos, caerá sobre los

Varia la mancha que ha lanzado sobre nosotros tan odiosa acción. ¿No sería una imperdonable ingratitud exponer nuestra venganza á los azares de un desafío? No por eso renuncio á asegurarme si el valor de ese mono es igual á su insolencia, y leo en los ojos de mi gobierno que participa de mi opinión.

Aunque René no participaba de los pensamientos bélicos que tan gratuitamente le atribuía su tío, no quiso al menos burlar tan noble confianza y se incorporó en la silla con ademán de reto. ¿Qué lebre se enojaba de que se la creyese un león?

—Siempre que se trate de defender el honor de los míos, se me encontrará dispuesto,—dijo esforzándose á parecer tan fiero como la permitía su tranquila y bondadosa fisonomía.

—Las baladronadas no vienen á cuento,—dijo M. Falconet con impaciencia.

—Tenéis razón, Falconet,—añadió Jorge dirigiéndose otra vez á su cuñado,—ya que no somos dueños de la posición, es preciso resignarse y emplear los consejos de una legítima indignación, y antes de hacer el caballero, es preciso prudencia y reflexión. M. de Laubespín no ha dado la copa de la deshonra; y las demostraciones más heroicas no nos privarían de beberla; bebámosla, pues, ya que es preciso, pero dejémosla las heces. Una herida más ó menos grave, y hasta la misma muerte que envía la casualidad en un desafío, son accidentes que todos

muerte de mi mujer me ha privado del único título legal que pudiera invocar para acusar á los tribunales á Laubespín por el rapto de mi hija política.

—Ya lo veo, tenéis razón; pero ¿no habría un medio de arreglarlo?

—Creo que hay, en efecto, un medio,—respondió Broussel afectando una indiferencia que desmentaban los latidos precipitados de su corazón.

—¿Qué medio?—preguntó M. Falconet con el ahínco del que sólo trata de traspassar á otro un deber que le embarga.

—Si Laura hubiera desaparecido en el momento de la muerte de mi mujer, se hubiese debido nombrar un tutor.

—Un tutor! ¿para qué? Laura no tiene nada.

—La tutela de una persona digna de cumplir con este deber, no solamente se ejerce sobre los bienes de su pupilo, sino también sobre su conducta y sus acciones. Pluguiera á Dios que en la época de que hablo hubiese merecido yo este cargo protector, pues estoy seguro de que no hubiera sucedido la desgracia que estamos lamentando.

—Al hecho, al hecho; para mí no existe ya esa dificultad,—añadió con viveza el avaro,—porque muy bien podéis ser nombrado tutor de mi sobrina.

—Es cierto. Pero este cargo os pertenece de derecho.

—¡Dejados de derechos! ¿Cómo si tuviera tiempo de encargarme de una tutela